

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24135 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sobrado (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de A Coruña» número 241, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria, mediante el sistema de concurso, en turno libre, para proveer:

Las siguientes plazas de personal funcionario:

– Una plaza de administrativo/a, escala administración general, subescala administrativa, grupo C1.

Y las siguientes plazas de personal laboral fijo:

- Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a.
- Una plaza de Técnico/a de Deportes.
- Una plaza de Educador/a Social.
- Una plaza de Animador/a Cultural.
- Una plaza de Técnico/a AEDL.
- Una plaza de Administrativo/a, a jornada parcial.
- Dos plazas de auxiliar administrativo/a.
- Una plaza de Oficial 2.^a Electricista.
- Una plaza de Conductor/a desbrozadora.
- Una plaza de Peón.
- Seis plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, a jornada parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sobrado, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Luis Lisardo Santos Ares.